



URGENTE

UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO "U.C.N.C."

MEMORANDO No. 2555

Bogotá D.C., 18 de marzo de 2020

Tema: Reglamentación nuevos plazos en el calendario tributario.

De: Presidente "U.C.N.C."

Para: Señores Notarios del país.

Respetados Notarios:

Para su conocimiento, me permito enviar copia del comunicado de prensa No. 20 de fecha 17 de marzo del presente año, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN sobre la reglamentación de los nuevos plazos en el calendario tributario.

Cordialmente,


ÁLVARO ROJAS CHARRY
Presidente



Adjunto: Lo anunciado

Elaboró: ARCH/YAA